

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

7026 MADRID

En las diligencias Preparatorias n.º 12/07/16 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

Se acuerda determinar la cantidad de 856,80 euros a satisfacer al letrado D. Carlos Delgado Cañizares, en reclamación de los honorarios que le son debidos, en méritos del Expediente de Jura de Cuentas incoado, como consecuencia de su intervención en méritos de las Diligencias Preparatorias núm. 12/07/16, seguidas a doña Rebeca Casas González a quien se la requiere para que efectúe el pago de dicha cantidad, en el plazo de cinco días, y que de no hacerlo se dictará apremio contra sus bienes.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D.^a Rebeca Casas González, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 2018.- La Secretaria Relator.

ID: A180007567-1